

## MAREAS.

Bajamar.	Pleamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
9 49 M.	3 29 M.	95	3,80
11 T.	3 52 T.	101	4,04

## ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol.	Viento, NE. fresco.
Mar.	Llana.
Horizonte.	Despejado.
Cielo.	Cubierto.
Mediodía.	Viento, NE. fresco.
Mar.	Llana.
Horizonte.	Fosco.
Cielo.	Cubierto.
Al ponerse el sol.	Viento, NE. fofo.
Mar.	Llana.
Horizonte.	Despejado.
Cielo.	Despejado.

## SEMAFORO DE SANTANDER.

8 mañana.	
Barómetro	71.
Termómetro	11.
Viento	NE. fresco.
Mar.	Llana.
Horizonte	Cubierto.
3 tarde.	
Barómetro	70 menos 3.
Termómetro	9 menos 4.
Viento	NE.
Mar.	Llana.
Horizonte	Despejado.

## OBSERVATORIO DE SAN FERNANDO.

## PRESIONES MEDIAS.

Al N., 774.—Al NO., 71.—Al S., 71.—Al Este, 70.
Tiempo probable.
Al N. vientos del Norte moderados y frescos.
Al NO. id. id. id.
Al S. vientos variables, calmosos y moderados.
Al E. vientos del Oeste de fuerza variable.

## MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS.

Santander, Muelle, 29 y Reina. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

## OSTRAS. La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 y los precios siguientes:

Clase primera, millar, á pesetas 100; segunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 30. Los señores D. Manuel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayor y menor.

## DINERO.

Se facilita sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas en esta capital, y se administran con garantía, adelantando las rentas á los propietarios que lo deseen en los plazos y condiciones que convengan. Dará razón D. Miguel del Río, Atarazanas, 17, principal.

## Hernán Cortés, 2, principal

El acreditado salón de peluquería de TEODOSIO SAENZ, se ha trasladado de la calle del Puente, número 1, duplicado, á la de Hernán Cortés, número 2, principal, derecha.

En el citado establecimiento hay un gran surtido de pelo de mata europeo á precios sumamente económicos.

## EL CANAL DE PANAMA.

El Star Herald, de Panamá, da cuenta en los siguientes términos del estado actual de los trabajos de perforación del istmo:

Quisiéramos poder ofrecer al público un cuadro general de la situación presente de las obras del Canal, y confesamos que la tarea es harto difícil, porque el brevísimo espacio de que disponemos no nos permite desarrollar á la vista de nuestros lectores los detalles múltiples que abarca tan colosal empresa.

Haremos lo que podamos, en los límites que nos están trazados, y rogamos á nuestros lectores que consideren este artículo como el proemio de la serie que tenemos el propósito de publicar, á medida que los trabajos avancen.

El año de 1887 se inaugura para el Canal bajo muy favorables auspicios. En toda la línea se hacen preparativos para realizar prodigios durante la estación seca, y á poco que el tiempo se muestre propicio, las recientes disposiciones adoptadas por la Compañía permitirán que se hagan maravillas, aún á los ojos de los más incrédulos.

El conjunto de las obras del Canal está hoy en manos de un corto número de contratistas principales, y estas distribuidas como sigue:

De Cristóbal Colón á Gatun el Canal es ya casi navegable hasta cerca del kilómetro

## EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MARTES 8 DE FEBRERO DE 1887.

NÚM. 39.

18, á excepción de una pequeña solución de continuidad constituida por los dos crestos roqueros del Mindi, situados próximamente en el kilómetro 6, y allí están las obras tan adelantadas que en unos tres ó cuatro meses se las puede dar por terminadas.

Todo el trayecto comprendido entre dichos puntos está á cargo de la empresa Jacob y de la compañía Slaven, llamada por otro nombre «American Dredging Co.»

Esta sección se extiende en una longitud de 23 1/2 kilómetros, medidos por el eje del Canal.

En el intermedio hay que practicar una de las más importantes derivaciones, la del río Gatun, que ha sido encomendada á la empresa Papadopoulos, cuyas obras están muy adelantadas.

En Bohío-Soldado y en un trayecto de 2 1/2 á 3 kilómetros, existe, ó, mejor dicho, existía una colina que desmontar. Esta tarea corresponde á los señores Artigue y Sonderegger y pronto estará terminada.

Desde este punto á Matachin, ó sea desde el kilómetro 26 al 44, es decir, en una distancia de 18 kilómetros se encuentra la empresa Vignau, Barbaux, Blanleil y Compañía que tiene á su cargo la totalidad de los trabajos que esta sección comprende, incluidas varias derivaciones, y allí avanza también rápidamente el trabajo.

Desde el kilómetro 44, al pié del cerro de la Culebra, hace gigantescos preparativos la Sociedad de Obras públicas y construcciones, representada por M. Bonafous.

En esta sección es donde se encuentra el gran pantano regulador y la presa de Gamboa. También se incluye en esta división la sección de Emperador, que antes estaba en manos de M. Jacquemin.

Ya se ha excavado en este punto un inmenso volumen de tierra. La sección siguiente, la de la Culebra, constituye el gran cerro central, que va desde el kilómetro 53'600 al kilómetro 57. Aquí es donde está el trozo verdaderamente difícil. Felizmente no es la división más extensa, pero sí la que ofrece mayores obstáculos, á causa de la inmensa cantidad de tierra que hay que desmontar, de los innumerables inconvenientes que se oponen al rápido avance de las excavaciones y de la altura de los taludes, que por estar cortados en terrenos arcillosos y poco compactos, deben construirse con una suave inclinación á fin de evitar desprendimientos.

Los Sres. Artigue, Sonderegger y Compañía son los encargados de este trabajo de titanes.

Y, sin embargo, no se trata aquí de apilar el Pelión sobre el Osa, sino de cojer la famosa Durandal de Roldán y tajar á cuchilladas la roca y las arenas.

En Culebra se han emprendido los trabajos en todos los puntos á la vez, y esperamos que á fines de la estación seca podremos anunciar á nuestros lectores la extracción de un volumen tal que dé que pensar á los matemáticos más avezados.

De Paraiso al extremo del Canal en el Pacífico, ó sea desde el kilómetro 57 hasta las islas Naois, está la empresa Barattour, Letellier y Compañía.

Aquí no hay que perforar rocas, á no ser en Paraiso y Pedro Miguel; pero hay que excavar en un inmenso pantano cuyo suelo movedizo exigirá trabajos especiales de gran importancia.

Cuando esté terminado el canal que va hasta el mar, lo que sucederá más pronto de lo que generalmente se cree, se habrá dado un gran paso, no solamente bajo el punto de vista del Canal mismo, sino también y sobre todo por la facilidad que obtendrán los buques para acercarse á tierra, llegando hasta el puerto.

En efecto, tendrán entonces todas las facilidades posibles para atracar, lo que será de una importancia considerable para el embarque de pasajeros y carga.

A fin de no pasar nada en silencio, anotemos también entre los contratistas que directamente dependen de la Compañía del Canal á la empresa Reveraggi, encargada de una desviación del Chagres entre Mamei y el río Juan Grande; la sociedad Rochet y Métrivier en un corto trayecto del Canal de San

Pablo; las derivaciones del Frijoles (señores Huchet y Compañía), de Buena Vista (señores Trotet y Compañía), y de Bohío, margen izquierda, (Mr. Nercam), y habremos indicado todas las empresas que tienen contratadas de primeras manos.

La Compañía solo ha conservado bajo su dirección inmediata los talleres de reparaciones y los montajes para los contratistas.

De esta suerte, el trabajo distribuido entre varias Sociedades poderosas se simplifica en su conjunto, la responsabilidad de la Compañía concesionaria es mucho mayor, porque asume para ante los accionistas la de todos los actos de los contratistas que ha elegido.

Importa, pues, que ejerza una vigilancia esmerada de todas las obras á fin de que se cumplan hasta en sus menores detalles las cláusulas de los diversos contratos vigentes.

No somos optimistas, y no hemos de decir que á despecho de todo y de todos van á quedar terminadas las obras en 1889, lo cual sería contar demasiado con las humanas fuerzas. No se medita bastante, al transmitir al extranjero ciertas apreciaciones, que el año apenas consta de cuatro meses útiles para el trabajo y aún eso siempre que la estación seca no haga también de las suyas, como aconteció el año último. Durante los ocho meses restantes hay que contar con las lluvias que anegan los caminos, originan desprendimientos, destruyen parte de las obras en construcción, y, en una palabra, embarazan considerablemente los trabajos.

Los resultados obtenidos hasta hoy son, sin duda alguna, de importancia, si se tiene en cuenta que apenas están terminados los trabajos de instalación. Ahora, no obstante, puede considerárselos ya concluidos, y no hay más que ir adelante. Por otra parte, la sección navegable de 18 kilómetros se abrirá al tráfico dentro de poco: en muy breve tiempo también, terminado el canal hasta la Boca, permitirá á los buques atracar á tierra. Los volúmenes de rocas extraídas de todos los puntos del cerro de Culebra son enormes, y en otros muchos sitios se obtiene ya notable adelanto.

Todo hace suponer que en este año ha de alcanzarse un volumen extraordinario; pero no nos anticipemos. Hemos querido exponer á la vista de nuestros lectores un cuadro sucinto de las disposiciones actuales de las obras del Canal.

A medida que esos trabajos avancen, nos proponemos dar á conocer al público las proporciones que marchan á su realización. Y entonces habrá llegado el momento de emitir nuestro juicio y de decir:

«¡A cada cual según sus obras!»

## LA DEUDA DE CUBA.

Al anunciarse por el ministerio de Ultramar los términos de conversión de las Deudas de Cuba emitimos nuestra opinión, contra á la de la generalidad de la prensa, de que dichos términos resultaban aceptables para los tenedores, y que la conversión sería un hecho en los plazos fijados, toda vez que se habían tenido en cuenta las condiciones especiales de cada una de las Deudas cubanas.

Los resultados han venido á darnos la razón. Según la nota publicada en la Gaceta, el 31 de enero último se habían presentado al cange títulos de la Deuda amortizable al 1 y 3 por 100 por valor de 79 millones de pesetas, ó sea el 91'85 por 100 de los títulos en circulación; 75 millones de pesetas de anualidades, ó sea el 95'92 por 100 de los existentes, y además 106 millones de pesetas, ó sean 212.000 títulos de la emisión de 750.000 en 1880.

Representa esta última cantidad en 35'60 por 100 de los billetes circulantes, cifra muy satisfactoria, si se tiene en cuenta que el cange de estos títulos empezó el 17 de enero, y terminando el plazo fijado el 20 del mes actual, es seguro que en los días que aún restan, y siguiendo la presentación en las proporciones que adquirió desde su principio, aceptarán la conversión la casi totalidad de los tenedores con lo cual se habrá logrado que la Deuda de Cuba figure en

un solo concepto, representado por los nuevos títulos, facilitando así la administración y servicio de la Deuda, á la vez que al ampliar los plazos de amortización se proporcionala al Tesoro de la isla mayor desahogo para cubrir todas sus atenciones.

El sistema de amortización por centenas favorece á los tenedores y resulta más viable y ventajoso que la del anterior empréstito de 1880, cuyo sorteo por unidades anulaba el pequeño margen de beneficio y originaba un trabajo enorme y absurdo en el arreglo y formación de facturas de cupones.

## LAS ADMISIONES TEMPORALES.

Este principio de progreso comercial, tan disentido en nuestro país hace ya varios años y que paso á paso y venciendo dificultades sin cuento ha venido imponiéndose hasta llegar á ser sometido por el Gobierno á la deliberación de las Cámaras, no ha llegado aún al término de la larga serie de contrariedades con que lucha desde que fué iniciado por una casa comercial santanderina.

La oposición desesperada que al planteamiento del sistema de las admisiones temporales opuso la región valenciana impidió se estableciera este adelanto, y durante largo periodo, el voluminoso expediente quedó detenido, pero no olvidado, en el archivo ministerial, de donde fué al fin llevado á la Cámara por el actual ministro de Hacienda.

La oposición valenciana aparecía vencida y el proyecto de ley fué aprobado en el Congreso, presidido por el Sr. Martos y en su ausencia por el Sr. Capdeponn, ó sea por los dos más caracterizados representantes de la provincia de Valencia y directores de aquella invasión de palacios y salones preparada con pretexto del arroz á costa de los huertanos del Júcar y convertida en cosecha política.

A última hora ha surgido, sin embargo, otra oposición que amenaza nuevas dilaciones y pone en peligro el resultado final.

Los representantes de Castilla, que temen la invasión de trigo extranjeros, muestran soliviantados y dispuestos á impedir la aprobación por el Senado del proyecto de ley de admisiones temporales, y como *ballon d'essai* un periódico de gran circulación lanza la especie de que este proyecto será abandonado por el Gobierno y no llegará á discutirse en la Alta Cámara.

No creemos que esta estratagema produzca el efecto deseado. El señor ministro de Hacienda ha preparado el proyecto de ley en vista del expediente harto célebre de los arceos, y convencido de las ventajas que ha de producir á la industria, al comercio y á la navegación, la oposición poco justificada de algunos representantes del país no le hará ceder en sus levantados propósitos.

No tendremos que esperar muchos días para conocer el resultado que en los centros directivos ha producido el snello en cuestión y el fondo de verdad que aquel pueda encerrar, y para entonces reservaremos nuestros aplausos ó censuras.

## CORRESPONDENCIAS.

Madrid 5 de febrero.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Hoy domingo, y además con un sol esplendoroso, es inútil decir que los políticos han salido á tomarlo dejando desiertos los círculos donde se cambian las impresiones.

Los noticias escasean, pero tambien es verdad que otros días hay mucha menos materia que en el de hoy.

Por lo pronto diré á ustedes que es cierta la noticia que un periódico de la mañana da referente al señor Márto.

Este señor celebró ayer una entrevista con el presidente del Consejo. Es muy posible que el señor Sagasta lo hablara de la indisciplina que hay dentro de los elementos de la izquierda de la mayoría, cuya actitud, no cabe duda, menoscaba en mucho y en

torpece visiblemente la marcha administrativa del Gobierno.

El señor Márto deploró, como no podía menos, que esas discrepancias tomaron cuerpo y se presentarán de un modo tan descajado como el señor Cuartero lo verificó en el Congreso.

En su consecuencia, el señor Márto ha significado á sus amigos la necesidad imperiosa de deponer su actitud y apoyar en un todo la gestión administrativa del Gobierno; de lo contrario hará renuncia de la presidencia de la Cámara popular, separándose al propio tiempo de ellos, y entrará de lleno en el seno de la mayoría para apoyar incondicionalmente al gabinete.

Los martistas por un lado y por otro los amigos del señor Vega Armijo, no han tomado á bien esta especie de amenaza, sino que por el contrario ha hecho aumentar la excitación de los disidentes.

Alguien dice que el señor Becerra aprovechará esta coyuntura para merodear cerca de todos los descontentos y hacer algo que esté en contradicción con la benevolencia que ha prometido.

Esto último no lo garantizo y hasta me parece algo aventurado, pero como rumor que ha circulado lo trascibo dejando para más adelante el desvirtuar ó confirmar la especie.

Aún no se ha constituido oficialmente el tribunal superior consultivo de la junta del ejército, y ya circulan noticias referentes á la formación del tribunal de honor.

Este, según he podido averiguar, se compondrá de un presidente, que tendrá la categoría de brigadier, y como vocales dos coroneles y dos tenientes coroneles. Este tribunal se encargará única y exclusivamente en inspeccionar las hojas de servicio de los oficiales del arma de infantería y juzgar por ellas si son ó no son dignos de figurar dentro del ejército; y si de ese examen resultara que procedía la expulsión, el tribunal tiene facultades para verificarla.

Además, su fallo será inapelable.

En círculos militares se decía que el presidente sería el brigadier Fuentes, y para vocales he oído los nombres del coronel Echagüe y el del teniente coronel señor conde de Martorell.

De confirmarse la noticia, no cabe duda que tiene gravedad.

A la hora en que escribo las presentes líneas, siete menos cuarto, están reunidos los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta.

El objeto principal de esta reunión es el designar la persona que ha de sustituir en la Dirección general de Seguridad al Sr. Dabán.

Como dije ayer, esta persona tendrá carácter civil, y, según se dice, es diputado por uno de los distritos de Cataluña.

La Comisión de actas se ha reunido en el Congreso para tratar y ver la de Almadén, por donde resulta electo el Sr. Rozpide, hijo político del señor ministro de Estado.

La Comisión que ha de visitar al Sr. Ruiz Zorrilla ha salido esta tarde á las seis.

A las tres se han reunido en el Círculo los señores Nebreda, La Hoz y Jimeno para tratar algunos asuntos antes de emprender el viaje, y cuya conferencia ha estado relacionada en un todo con la excursión.

El Sr. Sol marchará á París desde Barcelona.

Los diputados andaluces se han reunido esta tarde en el Congreso con el objeto de tratar sobre la industria aceitera.

Las noticias recibidas hoy del extranjero son mucho más optimistas que las de ayer.

## EXTRANJERO.

## ALEMÁNIA.

Cítase la siguiente frase dirigida por el príncipe imperial al señor Mendelssohn, consejero de comercio, en el baile de la corte: «No me explíco vuestras zozobras en la Bolsa. La Francia no nos atacará, y nosotros no hemos de atacar á Francia.»

—El corresponsal parisiense de la Gaceta de Voss dice que el ministro de la Guerra

francés, Mr. Boulanger entró en el Gobierno imbuído de la idea de la revancha; pero que desde entonces acá ha echado agua al vino.

## AUSTRIA

En los centros bursátiles se considera la situación menos oscura que en los días pasados, y de todas partes se reciben impresiones pacíficas.

## ESTADOS UNIDOS

Las huelgas de los cargadores continúan. El día 4 á las dos de la mañana dos agentes de policía conducían á uno de los huelguistas, preso y cargado de cadenas, en un departamento del ferrocarril de Pittsburg á Cleveland. Cinco hombres armados asaltaron el tren, hirieron gravemente á los guardias, y libertaron al prisionero, con el cual huyeron sin ser molestados por nadie.

La misma noche ocurrieron desórdenes en Jersey City; pero los huelguistas fueron dispersados por la policía que los atacó vigorosamente sin darles tiempo á cometer graves desmanes.

## BULGARIA

Las negociaciones que se siguen en Constantinopla llevan buen camino. El señor Zankoff no insiste ya en pedir la dimisión de la regencia, y hace concesiones para formar un ministerio de conciliación. El punto en que no cede es en que se reintegren sus grados á los oficiales comprometidos ó desterrados.

El partido zankovista en Sofía disiente, en parte, de tales concesiones.

El ministro del interior ha prohibido la circulación de periódicos y folletos rusos.

## TURQUIA

Dionisios, metro politano de Andrinópolis ha sido elegido patriarca griego por doce votos contra cinco que obtuvo el ex-patriarca Joachim III. Este resultado se considera en Constantinopla como un fracaso para Rusia.

## FRANCIA

Ha terminado la discusión de los presupuestos de los ministerios de obras públicas y de comercio, siendo ambos aprobados. Continúa la de los correspondientes al ministerio de Hacienda.

En el Senado sigue discutiéndose la proposición de ley sobre naturalización.

## MÉJICO

Leemos en *Le Nouveau Monde*: «El día 28 de febrero se inaugurará en Méjico con toda solemnidad una estatua de Guatimozin el último de los emperadores aztecas.

—Ha sido presentado al presidente de la República un proyecto de canalización de la barra de Tampico, que se espera sea tomado en consideración por lo mucho que interesa á dicho puerto.

## ITALIA

Confírmase que el Gobierno italiano ha consultado al de Francia si en caso necesario consentiría que Italia utilizase los *paquebots* franceses para el transporte de tropas á Massouah; pero no es cierto que haya tratado

aún con la Trasatlántica ni con las Mensajerías.

—El día 4 se celebró en Roma la sesión decisiva de la Cámara sobre asuntos de Massouah. El presidente del Consejo, Sr. Robilant, expresó su sentimiento por las palabras imprudentes que soltó al calificar de insignificante al ejército de Ras-Alula, pero que el episodio de la ocupación de Massouah, á pesar de las últimas peripecias, es un incidente secundario que en nada afecta á la nacionalidad italiana como potencia de primer orden.

El ministro de la Guerra, general Ricotti, ruega á la Cámara que aguarde más amplios detalles antes de dictar un fallo hostil á su departamento. El Sr. Depretis declaró que el Gobierno, sin ánimo de emprender una política de aventuras, estaba decidido á conservar aquella plaza.

Fué aprobado el crédito de 5 millones de liras por 317 votos contra 12. Sin embargo, se dice que dimitirá el Gobierno.

## NOTAS POLITICAS.

Ante el fracaso de la enérgica actitud en que se había colocado y no supo mantener el señor Cuartero, los periódicos ministeriales vienen entonando cantos de victoria y triunfo en diversos tonos.

Pero *La Iberia* deja escapar del pito de alarma una aguda nota, aconsejando la energía contra «la insubordinación que se mantiene en la sombra escondiendo la mano con que trata de herir, ó buscando quien lo haga para eximirse de las responsabilidades de ciertos actos.»

Lo cual revela que hay gran confianza en la cuadrilla.

Y que el malogrado acto político del señor Cuartero es el primero de una obra que no se sabe cuántos tendrá y cuyo autor piden en vano desde los bancos de los alabarderos.

Hasta que alguno se adelante á las candilejas y diga: —Ya saben ustedes que el autor está indispuerto.

## \*\*\*

Los reformistas se han reunido en fraternidad, en casa del señor Reparaz.

A este te, seguirán otros muchos, porque los individuos del nuevo partido han menester entretener el apetito mientras llega la tostada.

Pero sabe Dios cuando llegará.

La de abajo se la está comiendo el señor Sagasta.

La de arriba está comprometida por los conservadores.

Lástima que no haya otra en medio, para que el señor Romero Robledo no se quede, como el país ante sus variadas y amenas evoluciones.

Sin ver nunca la tostada.

## \*\*\*

La comisión directiva de los federales orgánicos se reunirán en breve para deliberar sobre las manifestaciones que habrán de hacer en conmemoración de la fecha del 11 de febrero, de modo que lo que resulte no podrá menos de ser espontáneo, como deben ser esos actos en honor de los difuntos.

Lo mejor del caso es que, según dice la prensa, no será extraño que los orgánicos dirijan frases de simpatía al señor Ruiz Zorrilla en prueba de que tienen por mejor su criterio que el del señor Salmerón.

Un motivo más para que éste se felicite de haber adoptado un criterio hasta cierto punto conforme con su historia y con las aspiraciones del país.

Que está harto de banquetes. Porque siempre viene á resultar que otros comen. Y á él le pasan la cuenta.

## \*\*\*

Dice *El Progreso*, con la seriedad y aplomo que requiere el argumento, que los comisionados del partido republicano van á París decididos á tratar de la salvación de la República española.

¡Almas caritativas! Lo malo será que los comisionados progresistas no encuentren en el país vecino la hospitalidad que seguramente esperan.

Quién sabe si el emperador francés los considera como un peligro para la salud del Imperio.

Porque de ayer á hoy han cambiado un poco las cosas, por lo visto.

Lo único que no cambia es el buen humor de *El Progreso*.

Siempre tan progresista.

## SECCION DE NOTICIAS.

La Comisión provincial se ha dirigido al señor Gobernador civil rogándole que convoque á la Diputación para que se reuna antes del día dieciocho del corriente, á fin de discutir y votar el presupuesto adicional, y resolver también otros asuntos.

La «Sociedad de Amigos de los Pobres» ha repartido durante la última semana 2.738 raciones.

Los periódicos que se publican en esta provincia han pagado durante el mes de enero último las siguientes cantidades por derechos de timbre para la circulación:

EL ATLANTICO . . . .	146'50 pesetas
<i>La Voz Montañesa</i> . . . .	76'50 »
<i>El Boletín de Comercio</i> . . . .	60 »
<i>La Verdad</i> . . . . .	45 »
<i>El Boletín Oficial</i> . . . .	27 »
<i>El Ebro, de Reinos</i> . . . .	9'90 »
<i>El Boletín Eclesiástico</i> . . . .	5'70 »
<i>La Voz del Magisterio</i> . . . .	2'00 »

La «Gaceta» llegada ayer publica una real orden autorizando al ministerio de la Gobernación para que se conceda ingreso en las Cámaras de Comercio á los comerciantes é industriales extranjeros que lo soliciten, siempre que lleven diez años de residencia en España pagando contribución, y con la limitación de su número á la décima parte de los individuos de cada una de dichas corporaciones.

Según nuestras noticias, el diputado á Cortes por esta circunscripción, señor Alvear y Pedraja, combatirá el proyecto relativo á las dehesas boyales.

El aplaudido sexteto del café Cántabro tocará allí esta noche las siguientes piezas:

Sinfonía de *Campanone*.—Maza.

Pavana.—Sustner.

Gran fantasía de *Fausto*.—Gounod.

Polka de las calles de la *Gran Vía*.—

Chueca y Valverde.

Marcha d'une *Marionette*.—Gounod.

*La Tempestad*, tanda de walses.—Chapi.

El señor Gobernador civil de la provincia ha dictado una circular recordando á los Alcaldes cumplan exactamente lo prevenido en la real orden referente á la rotulación de calles y plazas y numeración de casas y edificios aún cuando se hallen deshabitados ó en despoblado, cuya disposición se publicó en el *Boletín Oficial* de 22 de enero último, previniéndoles exigirá la más estrecha responsabilidad á los que descuiden este servicio.

La misma autoridad convoca á la Diputación provincial para el día 16 del actual con objeto de resolver varios asuntos pendientes.

Ayer entró en este puerto el patache *Agayita*, y salieron el vapor español *Piles* y un patache, el bergantín goleta *Teresita* y el vapor belga nombrado *Vena*.

La Guardia civil del puesto del Astillero ha detenido y puesto á disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia, por conducto del alcalde de Medio Cudeyo, á un paisano que dijo llamarse Juan Helguera Mendoza, natural de Roca, provincia de Badajoz, por carecer de documentos que justifiquen su personalidad.

Dicho sujeto manifestó primero ser desertor del Ejército, y después haber tomado parte como paisano en la sublevación de la plaza de Badajoz, ocurrida en 1838, sin que haya podido justificarse su personalidad.

El fiscal militar de esta plaza, don Enrique Gallego y Esendero, cita, llama y emplaza por segundo edicto al recluta con suerte para Ultramar, del reemplazo de 1885 y cupo de Castro-Urdiales, Ramón Lorenzo Agueche Gil, natural de indicada villa, para que dentro del término de veinte días comparezca en aquella fiscalía á responder de los cargos que le resultan en el sumario que por el delito de primera deserción se le instruye.

La Dirección general de Obras públicas, en virtud de lo dispuesto por real orden de 15 de enero anterior, ha señalado el 16 del próximo mes de marzo, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación en 1886 á 1887 de las siguientes carreteras:

De la de Muriedas á Bilbao, presupuestados en 62.979'41 pesetas.

De la de Valladolid á Santander, en 25.954'58.

De la de Burgos á Peña-Castillo, en 28.566.

De la de Palencia á Tinamayor, en 21.971'96.

De la de la estación de Torrelavega á Oviedo, en 26.242'14.

De la de Cereceda á Laredo, en 20.999'46.

De las obras de reparación de seis casillas

para peones camineros en la carretera de Valladolid á Santander, cuyo presupuesto es de 47.761'71 pesetas y cuya subasta se celebrará el 23 de marzo.

Se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del ministerio de Fomento y en las secciones de Fomento de los Gobiernos civiles hasta el 11 de marzo para las de acopios, y hasta el 23 para la de reparación de casillas.

Don Pedro Sánchez Vélez, vecino del pueblo de Veges ayuntamiento de Cullorigo, ha presentado en la sección de Fomento de este Gobierno civil, una solicitud de registro de seis pertenencias para la mina de calamina, nombrada «Segunda Teresa», radicante en el sitio llamado de Ontanilla, en dicho término municipal.

También ha presentado otra solicitud para el registro de seis pertenencias de mineral calamina para la mina nombrada «Leonor», radicante en dicho término.

Por decreto de ayer, ha sido declarado franco y registrado el terreno que comprende la mina de hierro radicante en término de Torrelavega y nombrada «La Esperanza», núm. 3.876, por renuncia de su dueño D. Manuel Martínez Conde.

En Castellón de Ampurias (Cataluña) ha sido hallada, gracias á la escavación practicada por unos cerdos, una buena colección de antiquísimas monedas, algunas de plata, que estaban allí enterradas nada menos que desde el año 763 de nuestra Era.

El miércoles pasado apareció en las inmediaciones de Lérida, completamente carbonizado, en medio de una hoguera, el cadáver de un labrador que se supone sea Joaquín Ibars, de 52 años de edad, ignorándose el origen y detalles de tan terrible accidente.

El estado trata de vender el navío *Isabel II*, que actualmente está destinado á prisión en el arsenal de Cartagena.

Caducadas por el Sr. Gobernador civil de la provincia á petición de la administración de Contribuciones y Rentas las concesiones de las minas que á continuación se expresan, por adeudar sus dueños á la Hacienda el cánón de superficie, se anuncia la subasta de las mismas para las doce de la mañana del 19 del actual en el despacho del señor Gobernador civil, donde se admitirán posturas por pujas á la llana, siempre que cubran la cantidad con que cada una figura capitalizada.

Las minas á que se hace referencia son las siguientes:

«Cartesiana», de plomo, radicante en término de Ruiloba, registrada por D. Joaquín García Velarde y capitalizada en 2.795 pesetas.

«Generosa», de zinc, en el de San Felices, por don Evaristo González Quijano, en 4.000 idem.

«Cabrera», de id., en el mismo término, por dicho señor, en 4.666'67 idem.

Las denominadas «La Africana», «5 de

## COLECCION DE CUENTOS.

## LA LEYENDA EN ACCION.

die, bien lo sabes, besa ya el polvo de mis pies, excepto dos ó tres desgraciados esclavos como tú. Olvida ese lenguaje, que no conviene ya á mi fortuna... ¡los francos no se inclinan ante los hijos del Profeta!... ¡Estaba escrito!

Hubo un momento de silencio.

—Introdúceles, Yumis, dijo el sultán; nunca se debe hacer esperar al amo cuando quiere entrar; se irritaría contra las gentes de la casa, y las aplastaría en su cólera.

El esclavo fué á buscar á los dos caballeros.

Cuando la cortina se levantó, les deslumbró el resplandor de las bugías que llenaban la sala. Estaban dispuestas circularmente, y cada una de ellas se reflejaba en una pequeña luna de Venecia; de manera que se multiplicaban hasta lo infinito; como en la fiesta de las flores en los jardines de Bagdad, parecía una inmensa cola de fuego. Tapices de Persia se tendían bajo los pies; cojines de terciopelo recargados de bordados y perlas descansaban sobre los divanes. En las paredes, tapizadas de brocado de oro, estaban colgados trofeos de armas resplandecientes de pedrería. Huevos de abestruz se balanceaban, colgados del techo, como en las mezquitas; un nicho practicado en la pared, parecía preparado para recibir el Corán. Una jofaina de oro, colocada sobre una mesa de

sándalo, contenía el agua rosada para las abluciones; pebeteros de la más esquisita labor dejaban escapar, en nube de humo blanco y trasparente, los más ricos perfumes. Por todas partes brillaba algo raro y precioso; los diamantes, los rubies y las esmeraldas centellaban por donde quiera, como gotas de rocío al levantarse el sol. Los caballeros de Rodas habían saqueado largo tiempo los bajeles de la India para embellecer la prisión de Zizim.

El sultán, medio recostado en la otomana, tenía una actitud cansada y meditabunda. Al verle, se experimentaba primero un sentimiento de terror. Su talla era atlética; su cabeza aparecía monstruosa debajo de su turbante verde; sus negros ojos eran salientes, su nariz aguileña se encorvaba de tal modo, que casi tocaba á su labio superior, cubierto con un espeso bigote. Era, si hemos de creer á los autores, un retrato de su padre Mahomet.

Cuando aquel varonil semblante se animaba, cuando aquellos ojos torvos lanzaban rayos, cuando aquella gigantesca estatura se levantaba más á impulsos de la cólera, pocos hombres eran capaces de mirar al sultán sin palidecer. Zizim, montado en un caballo de batalla, rodeado de soldados escitándoles al estermínio, segando cabezas con su alfange damasquino, debía dar idea del genio de la destrucción. Pero en el momento presente, sus ojos apagados, su cabeza inclinada sobre el pecho, su cuerpo lánguidamente envuelto en una túnica de cachemira blanca, inspiraban compasión. Era triste cosa ver al león del desierto encerrado en una estrecha jaula, donde no podía moverse ni rugir.

Hussem Bey, su favorito, acababa de leerle el Corán. Era un viejo todavía vigoroso, con una mirada de águila y una larga barba blanca, que caía majestuosamente sobre su pecho. Guardó en el nicho el libro sagrado de los musulmanes, y se mantuvo inmóvil junto á su amo, con los brazos cruzados sobre el pecho.

Los dos caballeros saludaron con cortesía. El sultán, sin molestarse, hizo una seña al prior: un gesto con la mano bastó para el vizconde, á quien no reconocía, aunque le había visto en Rodas.

Como Blanchefort y Monteil habían aprendido el árabe durante la guerra contra los turcos, la conversación tuvo lugar en esta lengua.

—Sublime sultán Gem, dijo el prior; presentó á tu alteza al vizconde de Monteil, mi muy querido tío, y hermano de nuestro illustre gran maestre.

—Que Dios sea con él, contestó Zizim con el laconismo musulmán.

—Trae á tu alteza importantes noticias de parte del Papa y de los sultanes de Europa, repuso Blanchefort, muy apurado para anunciar al príncipe el cambio en su suerte.

—¡Dios es grande! dijo solemnemente Zizim.

Y después de un momento de silencio:

—¿Me trae la libertad?

Blanchefort se apoderó al vuelo de esta frase, que le proporcionaba una transición muy natural para llegar á su objeto.

—¿Acaso no es libre tu alteza? dijo. —No son rectos nuestros caminos, no son benévolas nuestras almas? Nos desvelamos por satisfacer tus deseos: hablas, y obedecemos. ¿Ha blasfemado alguno de nosotros de tu

profeta? ¿Ha turbado alguno tu oración? Honramos y respetamos á tu alteza como á un gran príncipe; nadie se atrevería á tocar á un cabello de la cabeza de tu esclavo. Si te rodeamos de guardias, como á un precioso tesoro, bien sabes que es para defenderte contra los designios de tu hermano... ¿Por qué, pues, decir sin cesar «No soy libre? ¿Por qué desconfiar de tus amigos?

—Blanchefort, dijo el sultán con gravedad; tu corazón es bueno, pero tu palabra es ligera. Cuando el habitante del Atlas ha sorprendido aguiluchos en el hueco de una roca, los encadena para aprovecharse de la caza de su padre; yo soy una de esas aves. Es cierto que puedo todavía estender mis alas, pero no subir á las nubes y volar á los altos minaretes. ¿Es libre el aguilucho porque su padre le trae despojos en abundancia, porque tiene sol y lluvia sobre su roca? Alarga su cadena, alargala más, y el ave te dirá: «No puedo ir á aguzar mi pico en la cima de los cedros; no puedo volar á combatir á las tardadas del oasis.» Mi cadena tiene muchos anillos, pero vosotros tenéis siempre un extremo en la mano derecha. ¡Estaba escrito!

—Si tu alteza se fastidia en esta torre, dijo el vizconde, dispuesto á aprovechar la ocasión; podemos conducirte á otra parte.

—¡Alá! ¿No he recorrido bastante como peregrino este mundo tan grande? dijo el sultán, dejando caer sus brazos con tristeza. Yo he visto las riberas del Eufrates y las vastas llanuras de los hijos de Assur. He oído la voz de los faquies de Medina, y he regado con mis lágrimas la rosa del Carmelo. Me he sentado bajo las palmeras del Cairo, y como un vagabundo que no tiene patria, me he ocultado en los antros del Taurus. He

Marzo, «Centinela», «El Aguila», «Protesta», «Palmira» y «20 de Julio», de plomo las primeras y de zinc la última, registradas por la «Compañía Anónima francesa de minas de Puente Viego» en los términos de Santurde de Toranzo, Puente Viego y Castañeda y capitalizadas en 4.000 pesetas cada una.

AUDIENCIA.

En la sala primera se vió ayer en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Santoña, contra Ramón y Ricardo Fernández Aja, por lesiones.

El representante del ministerio fiscal, señor Polanco, calificó los hechos procesales de delito de lesiones menos graves, comprendido en el art. 133 del Código penal y de autores á los procesados, concurriendo la circunstancia 7.ª del art. 10 del citado Código, por lo que pidió se les imponga la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias correspondientes y costas por mitad, debiendo satisfacer además, por vía de indemnización al ofendido Manuel Cantera, la suma de 60 pesetas.

El abogado defensor, Sr. Pellón, solicitó la libre absolución de sus patrocinados con cuantos pronunciamientos le sean favorables.

—En la misma sección se verá mañana en juicio oral la causa procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, seguida por hurto de frutas contra Félix Gutiérrez Diaz y su mujer Gregoria del Valle.

El Sr. Díez es el encargado de la defensa de los procesados.

—Aurelio González Vega, procesado en el Juzgado de Santoña por lesiones graves, ha sido condenado por sentencia de la sección primera á sufrir la pena de dos años de prisión correccional, accesorias correspondientes, pago de una cuarta parte de costas del proceso y á satisfacer por vía de indemnización de perjuicios al ofendido Agustín Lavín Alonso la cantidad de 178 pesetas, y Manuel Perojo Hoyo, Ricardo Cobo y Cobo y Agustín Lavín Alonso, procesados en unión de aquél, han sido absueltos libremente, declarándose de oficio las tres cuartas partes de costas restantes.

—En juicio oral y público se verá ante la sala segunda el proceso instruido en el Juzgado de esta capital contra Vicente Pérez Crespo, por uso de nombre supuesto. Está encargado de su defensa el letrado señor Mazzarasa.

—Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 5 del que rige, ha sido trasladado accediendo á sus deseos, al Juzgado de primera instancia de Potes, de entrada en esta provincia, don Jesús Fernández de Lomana, vicesecretario que fué de esta audiencia y que sirve actualmente el Juzgado de Sahagún.

—Por otra real orden de la misma fecha, se ha trasladado accediendo también á sus deseos, al Juzgado de primera instancia de Sahagún, de entrada en la provincia de León, á don Tomás de Barinaga y Beloso que sirve el de Potes.

ALCANJE TELEGRAFICO-POSTAL.

Habana 5.

Ha llegado á este puerto el vapor correo

de la Compañía Trasatlántica Reina-Mercedes.

Nueva-York 6.

Espantosa catástrofe.

Un tren que conducía 80 viajeros, por efecto de un descarrilamiento, fué precipitado al río en Whiteriver.

El agua estaba completamente helada y los wagones se incendiaron, pereciendo abrasadas ó aplastadas cuarenta personas.

Los viajeros restantes están casi todos heridos.

Lisboa 6.

Considérase un hecho la coalición entre los monárquicos progresistas y los conservadores para las elecciones de diputados por Lisboa, á fin de evitar el triunfo de los republicanos.

Circula el rumor de que el conde de Casal Riveiro será nombrado presidente de la Cámara de los Pares.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 7.—7'30 n.

En el Senado continúa la discusión del Código penal.

En el Congreso discútense las cuentas de la Comisión de Gobierno interior.

Surgió un incidente de poca importancia en el que intervinieron los señores Laserna, conde de Torero y Martos.

El señor Cañamaque anunció una interpelación acerca de los sucesos de Mindanao, condenando la gestión del capitán general de Filipinas, señor Terreros.

Madrid 7.—8'15 n.

El señor Rodríguez Sampedro ha pedido al ministro de Ultramar la rebaja del 20 por 100 en los derechos de exportación de mercancías de la Isla de Cuba.

El señor Balaguer ha accedido á esta demanda.

Continúa la discusión del proyecto de arriendo de tabacos.

Madrid 8.—1'45 m.

Ha sido nombrado director del cuerpo de Seguridad el señor Aldecoa, afiliado al partido conservador.

En el arsenal de Cavite se ha botado al agua con toda felicidad el buque de guerra «Filipinas».

Los empleados militares del Cuerpo de Seguridad presentarán sus dimisiones por el descontento que ha producido en los mismos el nombramiento de un jefe civil.

G.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, LONDRES, BOLSIN), type of security (interior, exterior, amortizable, etc.), and prices for two different days (Día 5 and Día 7).

MISCELANEA.

OTELLO.

El ensayo general de Otello en el teatro de Milan duró hasta la una y media.

Este ensayo resultó una representación formal, salvo la falta de auditorio, pues el único espectador era Verdi, que había dejado la dirección al señor Faccio.

No se repitió ningún número ni hubo la más insignificante repetición.

El teatro estaba preparado como en las grandes solemnidades é iluminado con luz eléctrica, luciendo los actores los trajes de la obra.

Es de muchísimo efecto la entrada de Otello, cuya parte canta el señor Tamagno, vestido de armadura completa y brillante yelmo.

El barítono Maurel, para sujetarse á su papel de Yago, conforme á la costumbre y

moda veneciana del XVI, ha hecho el sacrificio de su poblada barba, pues consintió en afeitarse.

El papel de Desdémona resulta débil, si bien la señora Pantaleoni, encargada de esta parte, estaba algo indispuesta.

En conjunto, no figura en el cuarteto ningún artista notable italiano, á no ser el señor Tamagno, que canta admirablemente, pero que no está como actor á la altura que corresponde.

El héroe de la representación es el barítono francés Mr. Maurel, que en la parte de Yago satisface plenamente á todas las condiciones de tan importante personaje dramático. El mismo considera este papel como el más difícil de cuantos ha representado en su carrera artística, incluso el de Mefistófeles, pues, como él dice, este es pura fantasía, mientras en Yago se encuentran pasiones reales que pueden descubrirse en cualquier momento de la vida.

El autor ha puesto en boca de Yago una profesión de fe, digna de tan terrible personaje, haciéndolo decir: «Creo en un dios cruel que me ha hecho á su semejanza: soy un hombre y por consecuencia un villano.» Este número no es de los mejores de la ópera, pero Mr. Maurel le dice con entonación dramática y gesto verdaderamente diabólico. Su brindis de afectada afabilidad, en medio de un coro muy movido, obtuvo una ejecución magnífica; y en conjunto el papel de Yago será una de las mejores creaciones de la ópera moderna.

La escena especialmente admirable bajo el punto de vista dramático es la final del tercer acto, en la cual excita Yago los celos de Otello hasta el punto de hacerle caer desmayado. Entonces, cuando se oyen las aclamaciones del pueblo de Chipre bajo las ventanas de Otello, gritando: «¡Viva el león de San Marcos!», Yago en tono sarcástico dice señalando á Otello: «¡Ved ahí vuestro león!»

La música no decae ni en una sola escena. Es unida y vigorosa en toda la obra, rica en melodía y llena de sabor dramático. El último acto, el cuarto, es el más grandioso de todos: en el van el canto del sauce y el Ave María de Desdémona, seguido de la entrada de Otello que anuncian y acompañan los acordes mudos de los contrabajos, de que ya hemos hablado en otra ocasión.

Cuando Otello besa el cadáver de Desdémona, antes de suicidarse, la orquesta deja oír una reminiscencia del dueto de amor del final del primer acto.

El Sr. Faccio asegura que esto es el tercer ensayo general, y que cada actor ha estudiado separadamente su papel, habiéndose empleado en la preparación de todo veintiocho días.

El ensayo duró algo menos de cuatro horas, sin contar los intermedios, y al final el señor Faccio, en nombre de la orquesta, entregó á Verdi una corona de oro, dándole á la vez gracias por haberles honrado encargándoles de la ejecución de su grande obra.

Y á propósito: Nadie pondrá en duda que El Imparcial ha llegado casi á envolver el mundo en una

SECCION MERCANTIL.

FRÓMISTA 7 de febrero de 1887. Trigo añejo nuevo, de 40 á 40 1/2 las 92 libras. Centeno, de 29 á 30 id. Cebada, á 24 id, fanega. Avena, á 16 id. id. Harina de 1.ª, á 16 reales arroba. Id. de 2.ª, á 15 id., id. Compras animadas. Tiempo bueno. Estado de los campos id. El Corresponsal.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª. Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor. SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SABADOS. SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarra. SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES. VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª. Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés. SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escala en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo. VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª. SOFÍA Y PALMIRA. SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN Á BILBAO, con escalas en Santander. Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17). LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 9 de febrero salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado GALLEGO, su capitán D. Luzarraga. Admite carga á flete. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera á Hijo, Muelle, 19.

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 17 de Febrero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza FRANKFURT, Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muene, núm. 17. Vapores españoles trasatlánticos DE PINILLOS SAENZ Y C.ª. Para Coruña, Vigo, Cádiz y Barcelona, saldrá de este puerto del 13 al 15 del corriente, el grande y magnífico vapor MIGUEL M. PINILLOS, su capitán don J. B. Gorordo. Admite carga y pasajeros á precios reducidos. Para otros pormenores dirigirse á su consignatario don José María González Trevilla, Daoiz y Velarde, núm. 5, escritorio. COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 23 del corriente, el grande y magnífico vapor de cuatro palos, nombrado HUGO, su capitán don Amador Mugica. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

LA NEW-YORK Compañía mutua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL, 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. DIRECCIÓN EN ESPAÑA, ALCALÁ, 12, PRINCIPAL, MADRID. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1886 PESETAS: 346.524.345'24. Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, Eduardo Soto, Muelle, 7 y 9. COLUMNAS DE HIERRO. Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado. Se hacen también pilastras y balaustrados para escaleras, y se suministra toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA, Santander. Se ha extraviado el resguardo del depósito número 10.984, á nombre de D. Agapito Gutiérrez, de un título Deuda pública amortizable al 4 por 100, Serie B, de pesetas 2.500, Lámina número 29.528. Está de venta el piso 3.º del número 13 en la calle del Río de la Pila.

DROGUERIA DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1. En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo. LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS, por D. José A. del Rio y Sáinz. Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándola por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Fons y C.ª, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa. Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 30½ céntimos de peseta para los demás. Van publicados 89 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada Marinos ilustres de la Provincia de Santander, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

F. FONS. 9.-RIBERA.-9. Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos. Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes Plumes.—Carnets.—Encres. Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inkr EL ATLANTICO PERIÓDICO DIARIO Precios de suscripción Capital . . . . . 5 pts. trimestre. Fuera de la capital. 5'50 id. id. Europa y Antillas. 10 id. id. (oro) Países de la Unión postal y Filipinas 15 id. id. id. Higuera y Blanchard. Géneros de invierno de todos precios. Géneros de punto de lana y algodón. Géneros blancos para camisería. Géneros especiales contra el reuma. Géneros del reino y extranjeros. Blanca. 17, SANTANDER Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

red telegráfica, merced á la cual no pasa en ninguna parte cosa de interés que él no recoja y comunique á sus numerosos lectores; lo cual, si le ha valido justo renombre, tiene á veces sus inconvenientes.

Porque hay coincidencias extrañas. En su número del domingo inserta *El Imparcial* un telegrama muy largo de su corresponsal milanes, dando cuenta del estreno de *Otello*, el cual telegrama concuerda en muchas de sus partes con la *miscelánea* que el propio domingo publicó *EL ATLANTICO* adelantando noticias sobre la ópera referida.

Veáse la nuestra; «Se ha suprimido—dijimos nosotros—el prólogo de la obra de Shakespeare, y el primer acto del drama musical correspondió al segundo de la tragedia.»

Que es lo mismo que decir, como el referido telegrama:

«Se ha suprimido el primer acto de la tragedia, porque Verdi no quiere cansar al público. El primer acto de la ópera corresponde al segundo de la tragedia.»

La coincidencia es flagrante, pero es una sola, aparte de esta otra:

«La explosión de celos de Otelo está representada por un dúo de bajos muy movido, que recuerda el famoso preludio del quinto acto de *La Africana*—decía *EL ATLANTICO* del domingo.

«La última explosión de la ira de Otelo le preludia la orquesta por medio de un movimiento agitado de los contrabajos, que me ha recordado el famoso preludio del quinto acto de *La Africana*—dice *El Imparcial* que le dicen en el telegrama que publica en su número del domingo.

Y así casi todo, con la misma increíble paridad de estilo, de orden y de detalles.

Sin embargo, los orígenes de la noticia son muy diversos.

A *El Imparcial* se la transmitió por telégrafo su corresponsal *Ardigioni*.

El mismo día que *EL ATLANTICO* la tradujo de *The Standard*.

Veán ustedes lo que son las coincidencias.

Y qué velocidad gasta el rayo en el alambre.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor inglés *Caerlón*, de 539 ts., cap. Tenvre, de Hull, con 136.315 kilogramos carbón, á don S. Aguado.

Vapor belga *Vena*, de 637 ts., cap. Lauvens, de Amberes, con 2 cajas papel, á don E. L. Herrero; 4 cajas quincalla y 2 id. tegidos, á don R. M. Rodrigo; 126 pedazos estano, á don S. Aguado; 42 fardos papel y 2 cajas ferretería, á don M. Zorrilla; 60 cajas almidón, á don R. Torcida; 9 fardos ferretería, á los señores Echegaray y Compañía; 18 bultos ferretería, á don M. Zorrilla; 60 cajas maquinaría, á los señores Deustch y Compañía; 19 bultos ferretería, á don Carlos S. Martín; 13 id. id., á don V. González; 25 id. id., á la orden; 7 id. id., á los señores Capa, Moral y Compañía.

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á la 1:45 tarde y llega á las 4:50 id.—El de Torrelavega sale á las 5:30 mañana y llega á las 9:40 tarde.—El de Bilbao sale á las 3:30 tarde y llega á las 9:30 mañana.

Recogida de buzones para el correo general, *Torrelavega é interior*.—Los de la capital á las 8:40 mañana y 2:30 y 5:25 tarde.—El de la Administración á la 1:40 y 5:25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2:05 y 5:50 tarde.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital á la 1:30 tarde.—El de la Administración á las 3:20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.

Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES.

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo número 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Barcelona, á las seis de la tarde.

LEGADA A SANTANDER.—El tren correo número 61, de Madrid, á las cuatro y media de la tarde.

Los mixtos núm. 91, de Barcelona, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Cataluña los días impares, y de la de Horga los pares.

PARA AMPUERO.—Los días impares á las seis de la mañana.

PARA LAREDO.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de Cataluña.

PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Cataluña.

PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San Francisco.

PARA SANTOÑA.—Todos los días á las tres de la tarde.

PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale un todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

Correos marítimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 6 al 18 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacífico sale el 26, y llega del 16 al 18.

Papel de envolver

BUENO Y BARATO.

Se vende por partidas á precios muy arreglados. Darán razón, Carvajal, 2, 3.º derecha.

Se venden

cuatro tierras labrantías de cabida de 25 areas y 49 centiareas en el pueblo de Viñoles, tasadas en 420,50 pesetas, y cinco prados de cabida de 58 areas y 06 centiareas en el mencionado pueblo de Viñoles, tasados en 465 pesetas.

Para más informes dirigirse, calle de San José núm. 10, piso 4.º, izquierda, donde se informará.



Lombriz solitaria ó TÉNIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Cápsulas Tenífugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se ve libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante úmas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojorizos y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechinar de dientes; nárices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Píldoras Exploradoras Tenífugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermífugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermífugas, 1,25 id. id. Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51.—Barcelona: Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

Se vende una berlina elegante, cómoda, especial para señoras. Precio muy arreglado. Darán razón en esta imprenta.

Esta Agencia, establecida para el servicio y protección de todas las familias, en 1885, no tiene otro objeto que el de facilitar los medios de realizar los negocios dentro del término más breve y en las mejores condiciones. Como Sociedad benéfica, el 40 por 100 de sus ingresos líquidos, los emplea en socorrer á las clases necesitadas. Y todas las operaciones que esta casa practica van precedidas de la mayor seriedad y discreta interpretación, nadie como ella presenta los negocios con tanta franqueza, admitiendo los legales y desechando aquéllos que no están ajustados á las leyes ó los que ofrecen duda: en el cuadro siguiente detallamos los asuntos que abarca.

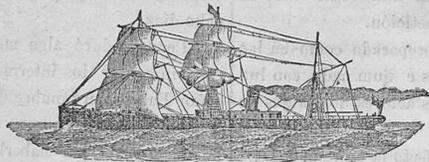
LA PROTECTORA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Director, D. A. Romero.

Hay 10.000 duros que se darán al 5 por 100 en una ó más hipotecas en Santander.—Buena planchadora, San Francisco, 11, 4.º

DETALLE. Colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas, urbanas y de recreo, préstamos con hipoteca ó garantía, depósitos, administraciones, cobros, saca de títulos para todas las carreras, redenciones, cruces, diplomas, viudedades, herencias, rentas, etc., expedientes de clases pasivas, fomento, marina, aduanas, impuestos, indultos, privilegios, representaciones y cuantos asuntos se le encomiendan, teniendo en Madrid corresponsales activos é inteligentes y en este centro consultores escogidos á más de su Director bien conocido por su actividad.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos de fuerza

SAINT GERMAIN, CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Febrero

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 2.900 toneladas y 1.700 caballos de fuerza

VILLE DE MARSEILLE, CAPITAN VIEL,

Saldrá de Santander el 27 de Febrero

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

SAINT LAURENT,

Saldrá de Santander del 12 al 15 de Febrero

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander el 2 de Marzo

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15 de fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 30.

GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO.



MÁQUINAS DE COSER.

VENTA Á PLAZOS á diez reales semanales.

GRAN SURTIDO en porcelana y cristalería



RABA SALADA A 28 Pstas. Barril de 120 kilogramos. HARRISON Y TURNER, Muelle, 31.

AGENCIA FUNERARIA DE CABARGA Y C.ª

Esta Agencia se encarga de todo lo necesario para funerales, como igualmente de la fabricación de ataudes, á precios arreglados. Dirijirse á cualquier hora del día y de la noche, á la calle de San José, número 1, duplicado.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Escribir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias. ADVERTENCIA.—Evíjese en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

LA CRUZ BLANCA

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION BEBDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL. ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER. PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

Las EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885

DESPECHO CENTRAL EN MADRID. Calle de Arlaban, núm. 7, entrada por la de Sevilla

MOTORES HIDRAULICOS. Desde a fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.